

2 A DIEZ AÑOS DE MEDELLIN Y EN VISPERAS DE PUEBLA

Han pasado diez años desde la reunión de la "II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano", en Medellín. Su importancia para la Iglesia de este subcontinente y aún para la Iglesia universal no puede ser desconocida. Las realizaciones y los accidentes de estos diez años son una prueba fehaciente de ello. Y en este momento nos encontramos en vísperas de la reunión de la "III Conferencia General", que tendrá lugar en Puebla (México), a comienzos del próximo año de 1.979. La trascendencia de este acontecimiento eclesial ya se prevé en los trabajos preparatorios y en las discusiones mismas suscitadas por dichos trabajos.

La Facultad de Teología no ha querido desconocer este acontecimiento eclesial, como lo prueban no sólo las frecuentes alusiones a dicha Conferencia, sino también algunas reuniones más explícitas dedicadas a ella. Queremos también en nuestra Revista incluir algunas reflexiones sobre este acontecimiento eclesial, surgidas ellas del seno mismo del Celam.

2.1.- Reseña histórica

En cada etapa de su proceso histórico, el Episcopado latinoamericano se ha puesto en relación con la Iglesia universal, con el papado y con las vicisitudes del pueblo latinoamericano.

Hay tres momentos episcopales de profunda significación en la evangelización de América Latina, previos a la Conferencia de Puebla:

a) El Primer Concilio Plenario de América Latina

Fue celebrado este Concilio en Roma entre el 23 de mayo y el 9 de julio de 1.899, por convocatoria de S.S. León XIII y motivado por el IV Centenario del descubrimiento de América.

- Antecedentes: en el S. XVII se asiste a un férreo control del Estado (latinoamericano) sobre los Episcopados. En el S. XVII se acentúa la sujeción de la Iglesia, y se reduce al mínimo la influencia de Roma por falta de comunicación. A comienzos del S. XIX las guerras civiles y la independencia dividen a la Iglesia y la desmantelan. Desde 1.830, por acción de Bolívar, se reinicia la paciente reconstrucción del Episcopado latinoamericano. En la segunda mitad del S. XIX, el Episcopado va recobrando su independencia ante el Estado. Se mantiene el esfuerzo auto-evangelizador, no obstante la escasez de clero, los conflictos y el anticlericalismo. El Concilio Vaticano I (1.870) reagrupa y reorganiza a la Iglesia desde su centro, en el espíritu de una eclesiología, cuyas raíces

están puestas desde la época de la reforma tridentina.

Consecuencias: el Concilio Plenario de América Latina impulsa la reorganización de nuestras Iglesias. Comienzan a participar de modo conjunto los Episcopados hispanoamericano y brasilero. Nacen la participación "latinoamericana" en la historia universal de la Iglesia, las conferencias o reuniones de Obispos de América Latina cada tres años y luego las nacionales dentro del marco de la unidad doctrinal y la unidad pastoral. La Iglesia latinoamericana comienza a afirmar su propia personalidad y fisonomía.

b) La I Conferencia General de Rio de Janeiro (1.955)

Convocada por el Papa Pío XII por medio de la carta apostólica "Ad Ecclesiam", tuvo como tema central el del problema de la escasez de clero. Sin embargo el punto central es el de la evangelización como defensa de la fe; se concentra en los problemas de los agentes pastorales, especialmente del clero. Otros temas: el apostolado social, la educación, las misiones, los indios y la gente de color, la juventud, las migraciones y la responsabilidad cívico-política.

Se crea el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), como organismo de investigación y estudio, de coordinación, promoción y ayuda a las obras católicas y de preparación de nuevas conferencias.

c) La II Conferencia General de Medellín (1.968)

Convocada por el Papa Pablo VI, el 20 de enero de 1.968, tuvo como tema: "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio".

- **Antecedentes:** surge un creciente movimiento episcopal a escala latinoamericana, que se consolida durante el Concilio Vaticano II. Emerge el gigantesco Tercer Mundo. Juan XXIII y Pablo VI lo interpretan. Plantean la cuestión social en dimensión mundial; se retoma el sentido profundo de "Iglesia de los pobres". Surge una nueva conciencia eclesial en América Latina. Durante el Concilio se programa la reestructuración del Celam con una visión nueva del ejercicio de la colegialidad episcopal y la convocación de la Conferencia tiene lugar, como se ha dicho, en 1.968. Preparan a Medellín la Conferencia del CELAM en Mar del Plata, en 1.966, y la Encíclica *Populorum Progressio* de 1.967.

- **La Conferencia.** Inauguración personalmente por el Papa Pablo VI, en la Catedral Metropolitana de Bogotá, ante los Obispos del mundo presentes para las celebraciones del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional. Esta Conferencia fue un Pentecostés para la América Latina, que trató de aplicar las riquezas del Vaticano II a la Iglesia del continen-

te. Se trataba de un espíritu de renovación, de concreción del compromiso eclesial, con la lectura de los signos de los tiempos, a partir de la fe. La Conferencia abrió nuevos rumbos y realizó grandes opciones: por el hombre, por nuestros pueblos, por los pobres, por la liberación cristiana integral. La Conferencia impulsó las comunidades eclesiales de base. La Iglesia irrumpe en la historia de América Latina con dinámica propia, respondiendo a necesidades colectivas.

- **Los Documentos.** Las conclusiones de la Conferencia están contenidas en 16 documentos, conectados por tres grandes líneas generales: la del realismo, que se manifiesta en el hecho mismo de adoptar no un documento único, sino 16 documentos, lo que ocasionalmente significó la adopción no de una metodología de deducción lógica descendente, sino de inducción ascendente; la de la liberación, uno de los términos más ricos que aparece repetido en los documentos y que está ligado en alguna forma con las categorías de personalización u marginalidad; en fin una línea netamente pastoral, fruto de la perspectiva conciliar que insiste en la Iglesia como servidora de los hombres.

Los Documentos están clasificados en tres grandes áreas:

- la de promoción humana: Justicia, Paz, Familia y Demografía, Educación y Juventud;

- las áreas de evangelización y crecimiento en la fe: Pastoral de las masas, Pastoral de élites, Catequesis, Liturgia; Movimientos de Laicos, Sacerdotes, Religiosas, Formación del Clero, Pobreza de la Iglesia, Pastoral de Conjunto, Medios de Comunicación Social.

Los frutos de esta II Conferencia son numerosos y son objeto de evaluación, en estos momentos de preparación de una III Conferencia.

d).- La III Conferencia General de Puebla (1.979)

El 12 de diciembre de 1.977 es convocada formalmente por el Papa Pablo VI, en la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de México y de América Latina "en vista del mayor bien de la Iglesia en los países del Continente".

En virtud de su suprema autoridad como Pastor universal de la Iglesia, el Santo Padre convoca la conferencia, determina el tema, designa la sede de la reunión, señala el número de los participantes, aprueba el reglamento y el procedimiento de la reunión, nombra como Presidentes a los Cardenales Sebastiano Baggio, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, Aloisio Lorscheider, Arzobispo de Fortaleza (Brasil) y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y a Monseñor Ernesto Corripio Ahumad, Arzobispo de Ciudad de México, y como Secretario General a Monseñor Alfonso López Trujillo, actual-

están puestas desde la época de la reforma tridentina.

Consecuencias: el Concilio Plenario de América Latina impulsa la reorganización de nuestras Iglesias. Comienzan a participar de modo conjunto los Episcopados hispanoamericano y brasilero. Nacen la participación "latinoamericana" en la historia universal de la Iglesia, las conferencias o reuniones de Obispos de América Latina cada tres años y luego las nacionales dentro del marco de la unidad doctrinal y la unidad pastoral. La Iglesia latinoamericana comienza a afirmar su propia personalidad y fisonomía.

b) La I Conferencia General de Rio de Janeiro (1.955)

Convocada por el Papa Pío XII por medio de la carta apostólica "Ad Ecclesiam", tuvo como tema central el del problema de la escasez de clero. Sin embargo el punto central es el de la evangelización como defensa de la fe; se concentra en los problemas de los agentes pastorales, especialmente del clero. Otros temas: el apostolado social, la educación, las misiones, los indios y la gente de color, la juventud, las migraciones y la responsabilidad cívico-política.

Se crea el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), como organismo de investigación y estudio, de coordinación, promoción y ayuda a las obras católicas y de preparación de nuevas conferencias.

c) La II Conferencia General de Medellín (1.968)

Convocada por el Papa Pablo VI, el 20 de enero de 1.968, tuvo como tema: "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio".

- **Antecedentes:** surge un creciente movimiento episcopal a escala latinoamericana, que se consolida durante el Concilio Vaticano II. Emerge el gigantesco Tercer Mundo. Juan XXIII y Pablo VI lo interpretan. Plantean la cuestión social en dimensión mundial; se retoma el sentido profundo de "Iglesia de los pobres". Surge una nueva conciencia eclesial en América Latina. Durante el Concilio se programa la reestructuración del Celam con una visión nueva del ejercicio de la colegialidad episcopal y la convocación de la Conferencia tiene lugar, como se ha dicho, en 1.968. Preparan a Medellín la Conferencia del CELAM en Mar del Plata, en 1.966, y la Encíclica *Populorum Progressio* de 1.967.

- **La Conferencia.** Inauguración personalmente por el Papa Pablo VI, en la Catedral Metropolitana de Bogotá, ante los Obispos del mundo presentes para las celebraciones del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional. Esta Conferencia fue un Pentecostés para la América Latina, que trató de aplicar las riquezas del Vaticano II a la Iglesia del continen-

te. Se trataba de un espíritu de renovación, de concreción del compromiso eclesial, con la lectura de los signos de los tiempos, a partir de la fe. La Conferencia abrió nuevos rumbos y realizó grandes opciones: por el hombre, por nuestros pueblos, por los pobres, por la liberación cristiana integral. La Conferencia impulsó las comunidades eclesiales de base. La Iglesia irrumpe en la historia de América Latina con dinámica propia, respondiendo a necesidades colectivas.

- **Los Documentos.** Las conclusiones de la Conferencia están contenidas en 16 documentos, conectados por tres grandes líneas generales: la del realismo, que se manifiesta en el hecho mismo de adoptar no un documento único, sino 16 documentos, lo que ocasionalmente significó la adopción no de una metodología de deducción lógica descendente, sino de inducción ascendente; la de la liberación, uno de los términos más ricos que aparece repetido en los documentos y que está ligado en alguna forma con las categorías de personalización u marginalidad; en fin una línea netamente pastoral, fruto de la perspectiva conciliar que insiste en la Iglesia como servidora de los hombres.

Los Documentos están clasificados en tres grandes áreas:

- la de promoción humana: Justicia, Paz, Familia y Demografía, Educación y Juventud;

- las áreas de evangelización y crecimiento en la fe: Pastoral de las masas, Pastoral de élites, Catequesis, Liturgia; Movimientos de Laicos, Sacerdotes, Religiosas, Formación del Clero, Pobreza de la Iglesia, Pastoral de Conjunto, Medios de Comunicación Social.

Los frutos de esta II Conferencia son numerosos y son objeto de evaluación, en estos momentos de preparación de una III Conferencia.

d).- La III Conferencia General de Puebla (1.979)

El 12 de diciembre de 1.977 es convocada formalmente por el Papa Pablo VI, en la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de México y de América Latina "en vista del mayor bien de la Iglesia en los países del Continente".

En virtud de su suprema autoridad como Pastor universal de la Iglesia, el Santo Padre convoca la conferencia, determina el tema, designa la sede de la reunión, señala el número de los participantes, aprueba el reglamento y el procedimiento de la reunión, nombra como Presidentes a los Cardenales Sebastiano Baggio, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, Aloisio Lorscheider, Arzobispo de Fortaleza (Brasil) y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y a Monseñor Ernesto Corripio Ahumad, Arzobispo de Ciudad de México, y como Secretario General a Monseñor Alfonso López Trujillo, actual-

mente Arzobispo Coadjutor de Medellín y Secretario General del CELAM. El Papa aprueba además el Documento-Base.

Acabada la muerte del Papa Pablo VI, la Conferencia es convocada de nuevo por su sucesor el Papa Juan Pablo I y, después de su muerte, por el Papa Juan Pablo II, lo que trae consigo la modificación de los calendarios.

- **Preparación:** La preparación de la III Conferencia se inició en el mes de febrero de 1.977, en la Reunión General de Coordinación celebrada en Medellín. La Conferencia, se dijo, tiene que ser algo nuevo: una respuesta al momento que vive América Latina después del Concilio, los Sínodos y la II Conferencia General. Siendo conferencia episcopal, los primeros consultados deben ser los Obispos. Se conviene entonces celebrar Reuniones Regionales (Antillas, Centro América y México, Países Bolivarianos, Cono Sur), con la participación de los Presidentes y Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales, los Delegados al CELAM, los miembros de la CAL y los directivos del CELAM que residan en la región, el Nuncio del país y el Ordinario de la ciudad en que se celebra la reunión.

Durante los meses de julio y agosto de 1.977, el Secretariado General elaboró una síntesis con todo el material recogido en tales reuniones y la sistematizó en la Reunión de Coordinación celebrada en Agosto de 1.977. Un equipo interdisciplinar trabajó en esto del 17 de octubre al 20 de noviembre. En los diez últimos días se unió al equipo un grupo de 4 obispos nombrados de las distintas regiones.

Entre los días 26 y 29 de noviembre de 1.977 tuvo lugar una Reunión de Coordinación, que estudió el proyecto y aprobó el Documento de Consulta, dirigido a las Conferencias Episcopales. Se editó el Documento y en la segunda quincena de diciembre se envió a todos los obispos, a la Santa Sede y a otros organismos.

De enero a mayo de 1.978 se cumple la labor de consulta de las bases, la labor de reflexión, estudio y profundización para los aportes, tanto a nivel de las Conferencias Episcopales, como a nivel del CELAM y de Organismos Internacionales.

A finales de Mayo se recibieron los aportes para estudiarlos en la segunda etapa de las reuniones regionales que se celebraron en el mes de junio.

Todo el material recogido se estudió en la Reunión General de Coordinación del mes de junio, para la elaboración del Documento de Trabajo, que fue enviado a los participantes a mediados del mes de agosto.

Hay además cuatro libros auxiliares: uno de estadísticas, un segundo con las principales conclusiones de los Encuentros efectuados por el CELAM en los últimos diez años; un tercero con una visión de síntesis de América Latina en los distintos campos de la pastoral y un cuarto para las celebraciones litúrgicas. Además un libro con los aportes de las Conferencias Episcopales y otro con los "modos" que en la aprobación del Documento Final de la Conferencia, habrán de presentar los participantes.

Los Obispos han señalado a la Conferencia un espíritu gozoso, optimista, pascual, comprometido, abierto, comprensivo.

Como marco referencial, la historia de América Latina: situarse en el presente recogiendo la herencia histórica y proyectándose dinámicamente, en actitud de revisión y renovación permanentes; de compromiso corresponsable en la tarea de la evangelización universal, con especial atención al Tercer Mundo.

Como línea teológica-pastoral, la comunión y la participación (co-participación). Comunión de reconciliación, unidad y servicio; comunión, fuente, motor y meta.

- Los Documentos de Consulta y de Trabajo

El Documento de Consulta (Libro verde) consta de tres partes:

I Parte: situación general: visión histórica, elementos para un diagnóstico de la realidad, evangelización y nueva civilización.

II Parte: Marco doctrinal: Marco teológico, marco de la doctrina social.

III Parte: Acción Pastoral de la Iglesia: agentes de evangelización y prioridades evangelizadoras.

El Documento de Trabajo es un volumen de 180 páginas en el cual los participantes encuentran elementos de innegable valor para sus deliberaciones en la Ciudad de Puebla de los Angeles. Al comienzo del trabajo se ofrece al lector una presentación, dentro de la cual se anuncian los lineamientos generales del documento. Copiamos íntegro el texto de esta presentación:

Presentación

Nos es grato poner en sus manos este Documento de Trabajo que servirá a los participantes de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano como ilustración de lo que está sucediendo en la vida de la Iglesia de nuestros pueblos: cuáles son sus problemas; sus expectativas; sus anhelos; cuáles las posibles opciones y líneas de acción pastoral

para "la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

I. Naturaleza

1. Es un instrumento para ayudar a la creatividad de los que tomarán parte en la III Conferencia General.

2. Este Documento, sin olvidar el Documento de Consulta, tiene como fuentes principales los aportes de las Conferencias Episcopales, de las Reuniones Regionales (Cono Sur, Países Bolivarianos, Centro América y México, Antillas), de los Dicasterios de la Santa Sede, de los Departamentos y Secciones del CELAM, de su Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral y de otros organismos de la Iglesia de nivel continental que tuvieron la bondad de dar su colaboración en respuesta al Documento de Consulta.

3. El Documento de Trabajo es fruto de un esfuerzo de objetividad y fidelidad a las fuentes, sobre todo a los aportes de las Conferencias Episcopales de América Latina; busca sintetizar, con organicidad y unidad de conjunto, los problemas, los criterios evangélicos, las líneas de acción pastoral señaladas en dichas fuentes. Intenta, igualmente, aclarar conceptos importantes, según el deseo manifestado por las mismas Conferencias.

4. Es claro que, en una síntesis de esta naturaleza no es posible recoger con objetividad y fidelidad absoluta el abundante material en todos sus detalles. Por eso el CELAM, con el deseo de la máxima objetividad y fidelidad a nuestras Iglesias, pone a disposición de los participantes de la III Conferencia General, dos Libros Auxiliares: uno con los aportes de las Conferencias Episcopales; otro con los aportes de sus Departamentos, Secciones y el Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral.

El Documento de Trabajo requiere el estudio cuidadoso de tales libros.

II. Etapas

Después del envío (diciembre de 1.977) del Documento de Consulta a las Conferencias Episcopales y a diversos Organismos de carácter continental o internacional, se han cumplido las siguientes etapas:

Las Conferencias Episcopales, de enero a mayo de 1.978, con la participación de los distintos sectores del Pueblo de Dios, estudiaron el Documento de Consulta, eligieron sus delegados a Puebla e hicieron sus aportes al CELAM. Durante el mismo período, los departamentos y secciones del CELAM, en sus áreas específicas, celebraron reuniones por regiones para la profundización del Documento de Consulta.

Reuniones regionales

Durante el mes de junio se realizó la segunda serie de reuniones regionales: Países Bolivarianos: 12-14, Bogotá; Cono Sur: 18-20, Río de Janeiro; Centroamérica y México: 22-24, Ciudad de México; Antillas: 26-28, Santo Domingo.

En estas reuniones participaron los Presidentes y secretarios generales de las Conferencias Episcopales: los delegados al CELAM; los directivos del mismo residentes en cada región; los Representantes Pontificios en cada país; los Ordinarios del lugar; uno de los delegados a Puebla por parte de cada Conferencia y los obispos latinoamericanos pertenecientes a la CAL de cada región.

Hubo una participación prácticamente total, atmósfera de mucha fraternidad y muy buen espíritu de trabajo.

Se presentó el texto integral y la síntesis de los aportes de las Conferencias. Agrupados los aspectos comunes, se profundizó en los temas y en las cuestiones más sentidas por cada región. Igualmente, hubo un detallado intercambio de información sobre las etapas inmediatas, la posible dinámica de la Conferencia General y los datos de común utilidad. Se recibieron recomendaciones, tanto para la elaboración del Documento de Trabajo, como para el desarrollo de la Conferencia.

Reunión General

En la III reunión general de coordinación del CELAM, realizada en Bogotá del 1 al 7 de julio, se presentó a los directivos el trabajo de los departamentos y secciones del Consejo, fruto de las reuniones por regiones. Las comisiones episcopales señalaron, dentro de su propia área, lo más significativo para el Documento de Trabajo.

Comisión redactora

El material recogido y la ordenación sistemática del mismo se entregó a una comisión redactora compuesta por el Presidente del CELAM, 4 obispos, uno por cada región, ayudada por un grupo de teólogos expertos y de los ejecutivos del CELAM. Esta Comisión del 9 al 30 de julio, preparó el proyecto de Documento de Trabajo para someterlo a la consideración de los directivos del Consejo.

Reunión de coordinación

Con la participación de los 4 obispos de la comisión redactora, en representación de las regiones, el Documento de Trabajo fue examinado por la Presidencia y demás directivos del CELAM, durante la reunión de

coordinación que tuvo lugar del 1 al 6 de agosto. Debidamente enriquecido y aprobado, lo ponemos en sus manos.

III. Grandes pautas

Se hizo un esfuerzo para reflejar en las tres partes del Documento de Trabajo: Realidad pastoral, Reflexión doctrinal y Acción evangelizadora, las siguientes pautas:

Espíritu

El clima y el mensaje de la III Conferencia, según el Documento Consulta, deberán ser la "comunicación de la Buena Nueva"; anuncio gozoso, optimista y realista, como corresponde a Pastores que fundan, con humildad y sencillez, su esperanza en la fuerza del Espíritu".

El impulso a la evangelización surgirá de esta alegría nacida de la novedad que la Pascua de Cristo introduce en el mundo. Alegría que ha de traducirse en decidido compromiso de fidelidad al Señor -fuente de paz, justicia, fraternidad, comunión y libertad-, en un continente lleno de injusticias, tensiones y conflictos, pero creyente, joven, rico en experiencias pastorales y, por ende, animado de profundas esperanzas.

Ese espíritu dará a la III Conferencia una orientación pastoral positiva; actitud abierta, comprensiva, animadora de todo lo grande y noble que se mueve en nuestras Iglesias y en nuestro mundo latinoamericano.

Marcó referencial

Las deliberaciones y orientaciones de la III Conferencia se inscribirán en el horizonte de la historia concreta de América Latina. Se trata de llevar la Buena Nueva del Reino de Dios, comunicada por Jesucristo por la fuerza del Espíritu Santo, a todo el hombre y a todos los hombres latinoamericanos, aplicando el designio de salvación a sus situaciones concretas y a sus aspiraciones. El objetivo es transformar el hombre desde su interior, de modo que la Palabra de Dios y su designio de salvación, por su misma naturaleza, transformen desde dentro la humanidad y, con su influjo, tengan efectividad histórica en orden a la construcción del reino de Dios (cfr. *Evangelii Nuntiandi* 18-20). Entendemos así en nuestro texto el sentido global de la evangelización según la *Evangelii Nuntiandi*.

"La Iglesia en la línea de encarnación de la salvación, ha de situarse adecuadamente en el presente de nuestros pueblos, recogiendo su herencia histórica y proyectándose dinámicamente hacia el futuro". Es precisamente ese conjunto histórico concreto de ayer y de hoy, con sus pers-

pectivas de futuro, lo que nos dirá el contenido evangélico que se debe subrayar en América Latina; los objetivos que será necesario alcanzar y cómo alcanzarlos. Se trata, en efecto, de la comunicación de la Palabra y de la vida de Dios, que deberán ser luz y fermento de toda la vida humana.

Desde el siglo XVI, la historia de América Latina ha estado ligada a la presencia y acción animadora de la Iglesia. Esta, desde entonces, no es extraña a la vida de nuestros pueblos, cuya suerte ha compartido y comparte; de cuyo futuro es también corresponsable.

Tal ubicación en nuestra historia concreta nos hará más sensibles a un conjunto de problemas: las injusticias y el cambio socio-cultural, en el tránsito a una sociedad cada vez más orientada y dirigida técnicamente, con aspectos de progreso, es verdad, pero en medio de profundos desequilibrios, crecientes desigualdades y amenazas de mayor dominio del hombre por el hombre. Esta perspectiva histórica ayudará a evangelizar, lúcida y densamente, la sociedad y la cultura emergentes, con sus enormes posibilidades de liberación. Sociedad y cultura caracterizadas por una falta de formación más profunda en la fe; por situaciones lamentables de atropellos del hombre en su dignidad y por un espíritu secularista consumista, tendiente a la negación del trascendente y a la ruptura de la comunión filial con Dios y de la comunión fraterna entre los hombres. Todo esto estimulará a nuestra Iglesia en América Latina a comprometerse de manera corresponsable en la tarea de la evangelización universal, con especial atención a los más necesitados.

Línea teológico-pastoral

La línea teológico - pastoral está conformada en el Documento de Trabajo por dos polos complementarios: La comunión y la participación (co-participación).

Mediante la evangelización plena, se trata de restaurar y profundizar la comunión con Dios y, como elemento también esencial, la comunión entre los hombres. De modo que el hombre, al vivir la filiación en fraternidad, sea imagen viva de Dios dentro de la Iglesia del mundo, en su calidad de sujeto activo de la historia.

1. Comunión con Dios, en la fe, en la oración, en la vida sacramental. Comunión con los hermanos en las distintas dimensiones de nuestra existencia. Comunión en la Iglesia, entre los Episcopados y con el Santo Padre. Comunión en las comunidades cristianas. Comunión de reconciliación y de servicio. Comunión que es raíz y motor de evangelización. Comunión con nuestros pueblos.

2. Participación en la Iglesia, en todos sus niveles y tareas. Participación en la sociedad, en sus diferentes sectores; en las naciones de América Latina; en su necesario proceso de integración, con actitud de constante diálogo. Dios es amor, familia, comunión: es fuente de participación en todo su misterio trinitario y en la manifestación de su nueva relación con los hombres por la filiación y de éstos entre sí, por la fraternidad.

Su plan creador y salvador lleva tal signo y dirección. Por eso, el precepto máximo es el amor al que contradice el pecado que es egoísmo, división, opresión, idolatría. La unidad de los hombres ente sí y con Dios en una historia en la que el pecado está presente, se plantea como comunión que no puede darse sin una liberación integral y continua. Liberación de egoísmos individuales y colectivos. Liberación de idolatrías y opresiones. Liberación de ignorancia y explotación. Liberación en Cristo, el verdadero y único liberador: "Para ser libres nos ha liberado Cristo" (Gál. 5, 1). "Su verdad nos hará libres" (cf. Jn. 8, 32).

El plan de salvación cubre toda la humanidad que tiene como vocación, meta y plenitud la "Iglesia universal escatológica" (Lumen gentium, 2).

La Iglesia es en la historia signo e instrumento de este plan que el Padre ha dispuesto y realizado por Cristo en el Espíritu. "La relación Iglesia-mundo encuentra aquí su dinámico fundamento. La Iglesia ha de reconocer el valor evangélico de toda aspiración y esfuerzo humano que tiende a la igualdad, a la justicia y a la unidad de nuestros pueblos; de todo lo que contribuye a su integración. Debe denunciar, como opuesto al Evangelio, todo lo que divida, interna o externamente, y todo lo que sea injusto u opresivo".

La Iglesia tiene que revisarse continuamente (estructura, organización, normas, conducta) a la luz del Evangelio y conforme a los signos de los tiempos, en una tónica de humilde servicio.

La jerarquía es ministerio de comunión. Por tanto, debe vivirlo e irradiarlo. Esto quiere ser fundamentalmente la III Conferencia General.

Tarea de la Iglesia

La Iglesia, peregrina y solidaria del hombre, habiendo oído la voz de sus pueblos en América Latina, por medio de sus Pastores:

Anuncia nuevamente con alegría la Buena Noticia de nuestra salvación y liberación en Cristo:

Escruta a la luz de la fe, como Madre y Maestra, los signos de los tiempos, buscando discernir en ellos, de acuerdo con la Revelación, lo

que el Espíritu hace comprender a la Iglesia (Evangelii nuntiandi, 75; cf. Rom. 12, 2; Mt. 16, 1-4);

Denuncia las situaciones de pecado que impiden la llegada del reino de Dios, reino de justicia y amor;

Proclama la fe con esperanza, recogiendo lo positivo e indicando los caminos que se deben seguir para la evangelización plena de todos nuestros pueblos en el presente y en el futuro;

Se compromete con Dios y con el hombre mediante el testimonio de vida personal y comunitaria;

Actúa como fuerza humanizadora y santificadora en la construcción de un mundo verdaderamente humano y cristiano, conforme a la Palabra de Dios y su designio de salvación (cf. Evangelii nuntiandi, 19).

El CELAM ofrece el presente documento como último paso en dirección a la Conferencia de Puebla, la que dará, como oramos con el Santo Padre Pablo VI. un nuevo impulso a la evangelización en nuestro continente latinoamericano.

La intercesión maternal de María Santísima y de los Santos, nuestros protectores, nos obtenga la gracia del Espíritu Santo para una labor útil, eficaz y fructuosa en la III Conferencia General.

Alberto Ramírez